



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DIFUSIÓN



Comunicado para Medios-22

Ciudad de México a 25 de septiembre de 2023

Rescatan PAOT y BVA 30 perros hacinados en un departamento de la GAM

En atención a una denuncia ciudadana, las titulares de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), Mariana Boy Tamborrell, y de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) de la SSC capitalina, Rebecca Sokol, encabezaron esta tarde un operativo, gracias al cual se rescataron 30 ejemplares caninos, 4 de ellos cachorros, que vivían hacinados y en condiciones insalubres en un departamento ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Después de una valoración realizada en el sitio por personal médico veterinario de la PAOT, se constató que por las condiciones en las que se encontraban, los perros adultos presentan problemas etológicos, motivo por el cual serán trasladados y se mantendrán bajo resguardo de uno de los protectores de la Red PAOT especialista en la materia, quien evaluará su estado físico y mental a fin de brindarles el tratamiento necesario para que se recuperen y posteriormente puedan ser dados en adopción responsable.

“Este es otro caso más que atendemos de manera inmediata gracias al apoyo de la Brigada de Vigilancia Animal. La población ya sabe que el maltrato animal es un delito y que la única forma de atenderlo es a través de la denuncia ciudadana”, señaló la Procuradora Ambiental Mariana Boy.

o0o0o